



**Orden de San Agustín**  
Comisión Interprovincial para la Unión de  
las Provincias Españolas

Madrid 6 de marzo de 2013

## **CARTA DE LOS PRIORES PROVINCIALES A LOS AGUSTINOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA**

Queridos hermanos:

El documento *Porta fidei* de Benedicto XVI incluye la pregunta que aparece en el evangelio de san Juan: “¿Qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?” (Jn 6, 27). Pregunta que admitiría una traducción más amplia: ¿Qué tenemos que hacer para que nuestra vida agustiniana actual responda a la obra de Dios y sea un testimonio claro de fe y esperanza? En este marco hay que encuadrar el proceso de reestructuración de la Orden en España, iniciado en 2010.

Durante el recorrido del proceso se han dado pasos importantes contando con la encomiable colaboración de la CIUPE y de las Comisiones interprovinciales. Acompañados por el P. Alejandro Moral, Asistente General, los cuatro Provinciales hemos querido evaluar lo realizado y programar el tramo que nos llevaría a la reestructuración y unión de las Provincias españolas.

Nuestras Constituciones prevén la creación de Uniones o Federaciones (n. 247) para llevar adelante, del modo más efectivo, proyectos o actividades comunes y nosotros hemos optado por la figura de la *Unión*, solicitando al Prior General la creación de la **UNIÓN DE PROVINCIAS DE ESPAÑA (UPE)**, que no prejuzga ni significa que se haya llegado ya a la creación de una Provincia única. Estamos todavía haciendo el camino y esta nueva figura (**UPE**) es un instrumento jurídico orientado a la colaboración interprovincial y a promover el estudio previo a la reestructuración de las Provincias

El P. General y su Consejo han aprobado el día 22 de febrero de 2013 la creación de la UPE y sus Estatutos, presentados en cumplimiento del n. 271c de las Constituciones. La UPE está constituida por las Provincias de la Orden de San Agustín presentes en España: Provincia de Castilla, Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas, Provincia Matritense del Sagrado Corazón y Provincia del Smo. Nombre de Jesús de España. En los citados Estatutos se establece que “*La Junta de Gobierno de la UPE está formada por los Provinciales de las Provincias citadas en el número 2 y el Asistente General de la Orden de San Agustín para España. También pertenecen a la Junta de Gobierno el Secretario General y el Secretario Adjunto*” (1, 2).

Han sido elegidos Presidente, el **P. MIGUEL ÁNGEL ORCASITAS GÓMEZ**, Secretario General el **P. SANTIAGO M. INSUNZA SECO** y Secretario Adjunto, el **P. DOMINGO AMIGO GONZÁLEZ**. A partir de ahora, desde esta Secretaría se enviará toda la información relativa al proceso.

También hemos revisado la **Hoja de ruta** fijada para el proceso y el momento más oportuno para realizar el **sondeo consultivo**. Se vio conveniente realizar dos consultas con finalidades distintas: Una **primera como recogida de datos** o encuesta acerca de la sensibilidad de todos los hermanos ante el tema de la unión, grado de satisfacción por la información recibida, sugerencias sobre la posible estructura organizativa de la nueva



Provincia, prioridades pastorales y tareas preferentes... Con vistas a clarificar los elementos importantes del proceso, este primer contacto con todos los hermanos tendrá lugar en abril de 2013. Posteriormente, **en marzo de 2014 se hará el sondeo consultivo** sobre la integración de la propia provincia en el proyecto de unión de las provincias españolas. Este sondeo se realizará consultando a los hermanos de todas las Provincias simultáneamente. La Provincia de Castilla tendrá que decidir en su próximo Capítulo Provincial cómo y cuándo va a tomar la decisión definitiva. Las Provincias de Filipinas, Matritense y de España se pronunciarán en sus respectivos Capítulos Provinciales. Se evita así que la Provincia de Castilla tenga que manifestarse un año antes que las otras Provincias.

Creemos que la **creación de la UPE** con su **Junta de gobierno** y las modificaciones introducidas en la **Hoja de ruta**, son decisiones que contribuirán a impulsar el dinamismo del proceso, animar la creatividad de las Comisiones –coordinadas por la **CIUPE**– y generar esperanza ante el futuro.

Invitamos a todos a la máxima colaboración ante el horizonte de 2016. Es necesario sumar generosidad, transparencia y, sobre todo, ampliar nuestra mirada hacia la universalidad de la Iglesia y de la Orden. No podemos ignorar que nos sorprenderán dificultades imprevistas y tampoco que, a pesar de la merma numérica producida en nuestras Provincias, todavía tenemos en nuestras manos la riqueza de la tradición agustiniana que, junto con la acción del Espíritu, constituyen nuestra fuerza para renacer.

Algunas de las circunscripciones que forman parte de nuestras Provincias presentan un rostro rejuvenecido por su floración vocacional y porque el trabajo en la vanguardia misionera es una fuente de revitalización permanente. Esta dimensión misionera tiene que ocupar un lugar de privilegio en la agenda de nuestro futuro.

El Señor Jesús –sentado a nuestro lado en la barca de la historia (Lc 5, 1–11)– nos invita hoy a echar en su nombre las redes. Hay que dejar de lado experiencias anteriores no plenamente satisfactorias y el realismo paralizante que frena cualquier iniciativa para escuchar la voz del Espíritu que nos invita a la confianza, la audacia y el asombro ante el porvenir.

Un abrazo fraterno para todos.

P. Isidro de la Viuda, OSA.  
Provincial Prov. de Castilla

P. Carlos Morán, OSA.  
Provincial Prov. de Filipinas

P. Miguel Ángel Orcasitas, OSA.  
Provincial Prov. Matritense

P. Agustín Alcalde, OSA.  
Provincial Prov. de España

Rgto. 11/2013